
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE ABRIL DE 2012

ORDEN DEL DÍA:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y SOLEMNES CELEBRADAS LOS DÍAS 14, 15 Y 21 DE MARZO DE 2012.**
- III. **LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.**
 1. Oficio DJM/DJCS/AA/1176/2011 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente correspondiente a la enajenación de un predio propiedad municipal ubicado en la colonia Rancho Nuevo, a favor de la ciudadana Margarita Gutiérrez Rodríguez.
 2. Oficio DJM/DJCS/AA/100/2011 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente correspondiente a la enajenación de un predio propiedad municipal ubicado en la colonia Vicente Guerrero, a favor de los ciudadanos Víctor Manuel Ponce Oliva y Socorro Pelayo Mendoza.
 3. Oficio DJM/DJCS/AA/072/2012 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente correspondiente a la enajenación de un predio propiedad municipal ubicado en la colonia Rancho Nuevo, a favor de la ciudadana Luz María Evangelista.
 4. Oficio DJM/DJCS/AA/073/2012 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente correspondiente a la enajenación de un predio propiedad municipal ubicado en la colonia Patria, a favor de la ciudadana Gloria Prado Gutiérrez.
 5. Oficio DJM/DJCS/AA/186/2012 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente para la escrituración de los predios localizados en la calle denominada Privada San Inocencio a favor de sus poseedores.
 6. Oficio DABP/CSAM/420/2012 que suscriben el Director de Administración de Bienes Patrimoniales y el Coordinador de la Secretaría de Administración, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la desincorporación de un bien mueble propiedad municipal.
 7. Oficio DABP/CSAM/421/2012 que suscriben el Director de Administración de Bienes Patrimoniales y el Coordinador de la Secretaría de Administración, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la desincorporación de cincuenta y tres bienes muebles propiedad municipal.
 8. Oficio DABP/CSAM/372/2012 que suscriben el Director de Administración de Bienes Patrimoniales y el Coordinador de la Secretaría de Administración, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la baja de seis motocicletas propiedad municipal.
 9. Oficio 1210/2012 que suscribe el licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, mediante el cual presenta informe de avances y resultados de los asuntos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento.
 10. Oficio SDS/0263/DPDS/093/2012 que suscriben el Secretario de Desarrollo Social y la Directora de Programas de Desarrollo Social, mediante el cual presentan informe relativo a las obras y acciones aprobadas por el Comité de Planeación para el

Desarrollo Municipal, en sesiones ordinarias celebradas los días 24 de febrero y 8 de marzo de 2012 y extraordinaria del 9 de marzo del presente año.

11. Oficio s/n que suscribe Idolina Cosío Gaona, mediante el cual informa que se reincorpora como Regidora integrante de este Ayuntamiento a partir de las 9:00 horas del día 26 de marzo del 2012.
12. Oficio s/n que suscribe el edil Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, mediante el cual informa que se reintegra como regidor de este Ayuntamiento a partir del día 30 de marzo de 2012.
13. Oficio s/n que suscribe el edil Jorge Alberto Salinas Osornio, mediante el cual informa que se reintegra como regidor de este Ayuntamiento a partir del día 30 de marzo de 2012.
14. Oficio de fecha 26 de marzo de 2012 que suscribe Idolina Cosío Gaona, mediante el cual solicita licencia para separarse nuevamente del cargo como Regidora integrante del Ayuntamiento de Guadalajara, a partir del 01 de abril de 2012, hasta por cien días más del presente año.
- 14 bis. Oficio de fecha 29 de marzo de 2012 que suscribe Idolina Cosío Gaona, mediante el cual solicita la modificación de su oficio de fecha 26 de marzo en el que solicitó licencia para separarse del cargo como Regidora integrante del Ayuntamiento, a partir del 01 de abril de 2012, hasta por cien días más del presente año; solicitando licencia por tiempo indefinido, a partir de la referida fecha.
15. Oficio s/n que suscribe María de los Ángeles Arredondo Torres, mediante el cual manifiesta que, bajo protesta de decir verdad, no tiene impedimento alguno para ocupar el cargo de Síndico; además de reunir los requisitos que marca la Constitución Política del Estado de Jalisco y el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
16. Oficio s/n que suscribe Gloria Judith Rojas Maldonado, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo, para separarse del cargo como regidora propietaria integrante del Ayuntamiento de Guadalajara, a partir del día 31 de marzo de 2012.
17. Solicitud del ciudadano Abelardo Ahumada Rangel, mediante el cual solicita la concesión para operar un crematorio en este Municipio.
18. Oficio MCMG/014/2012 que suscribe la regidora María Cristina Mecías González, mediante el cual solicita la aprobación de su inasistencia a esta sesión ordinaria, ya que por motivos personales no le es posible asistir.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.

1. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para reformar el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
2. Dictamen correspondiente a la Iniciativa de la regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, para que se instrumente una campaña de retiro de mantas, carteles y pendones que no cuenten con licencia o permiso o no estén al corriente en el pago de los derechos municipales.
3. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que autoriza la colocación definitiva de la escultura de San Juan de Dios en el patio central del Mercado Libertad.
4. Dictamen correspondiente a la iniciativa de José Manuel Romo Parra a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, que tiene por objeto que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, rinda informe de los avances logrados en las mesas receptoras que se instalan los miércoles en Presidencia Municipal.

5. Dictamen correspondiente a la iniciativa de los regidores Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Ricardo Ríos Bojórquez y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para la terminación anticipada del contrato celebrado entre este Municipio y la empresa denominada Técnicas Medioambientales de México, S.A. de C.V.
6. Dictamen correspondiente a la iniciativa del Presidente Municipal con licencia Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que tiene por objeto Gestionar ante el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes los procesos de desincorporación e incorporación al patrimonio municipal de los predios comprendidos en el polígono formado por la avenida Héroes Ferrocarrileros y la Calle 2, colindante con los patios de maniobra de Ferromex.
7. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, para que se autorice la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Migración para brindar atención, información y ayuda a los migrantes a su entrada, estancia y salida del Municipio de Guadalajara.
8. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto realizar acciones de mantenimiento y restauración en la escultura "La Gran Puerta".
9. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, que tiene por objeto implementar un programa denominado "Lee más, lee un libro ya leído por otro".
10. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora María Cristina Macías González, para reformar los artículos 25 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
11. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Dulce Roberta García Campos, para adicionar la fracción XXXI al artículo 54 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.
12. Dictamen correspondiente a la iniciativa de los regidores Vanessa Pérez Rubí Rodríguez y Karlos Ramsses Machado Magaña, para reformar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.
13. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Salvador Sánchez Guerrero a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, para reformar diversos artículos del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.
14. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Norma Angélica Aguirre Varela, para reformar el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.
15. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Karen Lucía Pérez Padilla, para que se aprueben las Disposiciones Administrativas de Aplicación General para la Zona Denominada "Paseo Chapultepec".
16. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora con licencia Gloria Judith Rojas Maldonado, para que se expida el Reglamento para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual entre los Servidores Públicos que integran la Administración Pública del Ayuntamiento de Guadalajara.

V.. ASUNTOS VARIOS.